

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 21, domingo, San Raimundo, San Luis Gonzaga, San Alvaro y San Eusebio.—Dia 22, lunes, San Paulino, San Acacio y 10.000 compañeros mártires.—Dia 23, martes, San Juan, Santa Gripina y San Zenon.—Dia 24, jueves, La Natividad de San Juan Bautista y San Fermino.

Santo del dia.

San Silverio.—Habiendo enviudado se hizo diácono, luego fué obispo y por último fué proclamado Papa. No habia entrado en el sumo pontificado con las mas santas disposiciones, pero alcanzó pureza de sus costumbres. Fué perseguido y desterrado á una isla, en donde consumido de trabajos y miserias, murió resignado y santamente.

E f e m é r i d e s .

Dia 20.—1833, es jurada princesa de Asturias, heredera del trono español, D.^a Isabel II.
 Dia 21.—1828, muere en Paris el célebre poeta Don Leandro Fernandez de Moratin.—1873, (España) las Cortes, despues de un discurso de Castelar en favor de la conciliacion, aprueban por 70 votos contra 49 un voto de confianza al Sr. Pi y Margall, facultándole para resolver las crisis del ministerio. Todos los ministros dimiten.
 Dia 22.—1808, entran en Santander las tropas francesas.
 Dia 23.—1873, (España) el ministro de Estado presenta un proyecto para suprimir la legacion en España cerca del Papa.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la divertida zarzuela en dos actos: *Un Sarao y una Noche*, y la en uno: *La Soirée de Cachupin*.—A las ocho y media.—Entrada 4 y 3 reales.

La Gaceta internacional.—Revista semanal en castellano, hispano-americana, consagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 22 francos y un trimestre 11.—En América, un año 2 pesos; 6 meses 7 pesos.

La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, calle de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Cuesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

CRÓNICA LOCAL.

Ha sido nombrado individuo del Consejo del ferrocarril del Norte el señor marqués de Castaño Pombo, del alto comercio de esta plaza.

—La sociedad Amigos de los pobres ha repartido desde el día 8 al 14 del actual 2.996 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los víveres contratados para entregarlos en Santander, sean llevados á los puntos donde sea conveniente acopiarlos.

—El Ayuntamiento de Sevilla convoca aun certamen público de ingenieros y arquitectos nacionales y extranjeros para premiar el mejor proyecto, á fin de abastecer de aguas á aquella capital, tomando por base el manantial de Alcalá de Guadaíra. Trasladamos la noticia á los ingenieros y arquitectos de esta localidad, y al Ayuntamiento para recordarle al proyecto que de antiguo existía para dotar de aguas á esta población.

—Parece que la comisión encargada de organizar en esta capital la *Liga de contribuyentes*, ha obtenido hasta ahora resultados ventajosos.

—Con motivo de los últimos temporales, las exhalaciones causaron algunos sustos en Torrealeja y la asfisia de una ó dos mujeres trabajadoras en el campo.

—Los Sres. Cabrero, Gomez y Compañía, consignatarios en esta plaza del vapor *Cantabria*, han hecho publico por medio de la prensa la conducta observada con los Sres. Mazo y Vallejo Miranda, pasajeros de dicho buque en uno de sus últimos viajes, y de que el Sr. Miranda se ocupó en su carta desde Bayona á *El Imparcial* con motivo del referido viaje. Han hecho muy bien en acercarse de este modo aquellos señores, aunque los que ya les conocíamos no hemos podido ni poner en duda su finura y delicadeza.

—Parece que uno de estos días se procederá á las oposiciones para maestro de una escuela que se crea en el Sardinero ó barrio de Miranda con el apoyo de un particular; pero, segun hemos oído, parece que todavía no se tiene local para establecer la escuela.

—La noticia de que los particulares que reciban despachos telegráficos habrán de satisfacer un empleado que los entregue cinco céntimos de peseta por cada uno, que dimos en el número anterior, parece que no tiene fundamento oficial hasta ahora.

—Nuestro amigo y compañero D. Lucrecio Jusué, elegido diputado provincial de la actual corporación, no ha aceptado este cargo, por incompatibilidad con el que ejerce de promotor fiscal.

—Fundado en motivos de salud, el diputado provincial Sr. Campillo, ha renunciado el cargo para que habia sido nombrado por el gobernador interino Sr. Cagigas.

—El primer acto del Sr. Espino ha sido nombrar diputado provincial á su antecesor el Sr. Don Ambrosio José Cagigas.

Se cree que este señor diputado será nombrado presidente de la Corporación.

—En el oficio de destitución del anterior ayuntamiento, se hacia constar que algunos concejales habian rogado al Gobernador que se les relevase del cargo; con este motivo, el alcalde Sr. Castañeda y los concejales Sres. Aguirre Toca, Trueba, Cacho, Revilla, San Miguel, Zaldivar, Fernandez, G. Marañón, Diaz, Alejandro y Larrinaga hicieron constar que ellos no habian solicitado el relevo del cargo que habian aceptado con gusto, y en atención únicamente á las circunstancias especiales y de peligro porque atravesaba esta población. El Sr. Diaz agregó además que tanto es así, que no habia querido hacer uso de la exención legal de hallarse en la edad de veintidós años, que le libraba absolutamente del cargo. A esta sesión asistieron quince individuos del Ayuntamiento y el Sr. Trueba, se reservó hacer uso de su derecho acerca del incidente.

—Ha sido declarado cesante por reforma, D. Santiago San Juan, delegado especial de Beneficencia particular de la circunscripción de Castilla la Vieja.

—Ya se han remitido al Parque de Madrid los fusiles Remington que existian en esta capital.

—A principios del próximo mes de julio parece que quedará en disposición de utilizarse por esta línea férrea el puente de Renedo, de nueva construcción.

—Hace tiempo que los periódicos de Santander carecen de todo interés por lo que se refiere á las partidas carlistas en los pueblos de nuestra provincia. Nos congratulamos de ello, y ojalá desaparezca este silencio periodístico, pues aquí nadie se ocupa ya mas que de los forasteros carlistas.

—Pronto, segun hemos oído, se dará principio á las obras de ensanche del muelle en la parte comprendida entre la Capitanía del Puerto y la Aduana.

La subasta de estas obras ha sido otorgada á la junta de Obras del Puerto.

—El mercado de Torrelavega se animó bastante con el buen tiempo, sosteniéndose las transacciones con animacion y tendencias á la subida en la mayor parte de los géneros.

—El director de la *Epoca*, en atención á los cargos que á dicho periódico se le han dirigido desde Santander en punto referente á esta poblacion, hace la aclaracion de que aqui los precios de hospedaje fueron módicos el verano pasado, la residencia en el Sardinero muy agradable, y la comodidad para tomar baños, tanta como en el mejor puerto. Nos alegramos.

—Han sido desestimadas varias solicitudes presentadas al Ayuntamiento pidiendo la exencion de impuesto de guerra sobre varios artículos de comercio.

—El miércoles se abrió el pago de las clases pasivas en la caja de la Administracion económica de esta provincia, de la mensualidad de enero último.

—El *Boletín de Comercio* dice sobre el nombramiento del Sr. Cagigas para diputado provincial, lo siguiente:

«Juzgamos muy acertado este nombramiento por recaer en una persona que ya en otras ocasiones, como individuo de la misma corporacion, tiene probado su celo é inteligencia para la clase de asuntos que las diputaciones provinciales estan llamadas á resolver. Estas cualidades las ha puesto mas de relieve, si cabe, durante las pocas semanas que ha estado al frente del Gobierno civil de esta provincia, resolviendo con prudencia y entereza al propio tiempo importantes cuestiones, y prestando eficaz amparo á toda clase de intereses justos y legítimos.»

El colega publica á renglon seguido y sin ningun comentario la lista de diputados provinciales nombrados por el Sr. Cagigas, y que hemos dado á conocer á nuestros lectores.

—Ha sido nombrada supernumeraria de la fábrica de tabacos de esta capital D.^a Vicenta Gonzalez y Martinez.

—La Diputacion provincial reclama á la empresa del ferro-carril de Alar á Santander, la cantidad de 30.000 reales, del dividendo de 6 por 100 repartido á los accionistas en 1.^o de setiembre de 1864, y que no fué satisfecho á dicha corporacion en las 500 acciones que se hallaba interesado.

—Se ha mandado reparar y blanquear el edificio que ocupa la Escuela Normal superior de esta provincia. Buena falta le hacia.

—La Comision de los *Bailes de Campo*, que está activando sus trabajos, nos encarga hagamos constar que si alguno de los socios de otros años no ha recibido la papeleta de invitacion, se sirva dispensarla de esta omision involuntaria, recordándoles que pueden, si gustan, pasar á suscribirse á la guantería de D. Juan Alonso, en la calle de la Blanca.

—Al médico del hospital de San Rafael, Sr. Pelayo, se le ha hecho un obsequio por el ayuntamiento, y tambien parece que se le fijará mayor sueldo, en atencion á los grandes y notables servicios que ha prestado en aquel establecimiento, no solo por las circunstancias de la guerra, sino por los que presta continuamente y en épocas normales.

—Con fecha 14 del actual se ha mandado á los gobernadores por el ministerio de Fomento, que pongan especial atencion y particular empeño en regularizar sin demora la explotacion de los ferro-carriles en todas las lineas donde sea factible llevar á debido cumplimiento la rigurosa vigilancia de las cláusulas de concesion: pues hay compañías que tomando por pretesto el estado normal del país, han descuidado á veces el servicio incurriendo en irregularidades, faltando á la exactitud en la observancia de los itinerarios, y dejando de entregar las mercancías en los plazos fijados para su transporte. Momentos ha habido en que esto era inevitable en algunas lineas: pero el Gobierno está decidido á no tolerar semejantes faltas, salvo en los raros casos en que se acredite la absoluta imposibilidad de evitarlas, y espera que los gobernadores no sólo exigirán de las compañías la mejor exactitud en el servicio, sino que las amonestarán, apereibirán é impondrán las multas y castigos correspondientes.

—Se halla desempeñando el cargo de jefe de Fomento de esta provincia nuestro amigo D. Justo Galarreta, oficial primero de la misma seccion.

—Han sido declarados cesantes los capataces del presidio de Santoña D. Doloroso Manrique, José Vergara, Rosendo Gomez y José Lopez Ruiz.

—El miércoles por la noche se reunieron en el ayuntamiento los jefes y oficiales de los batallones primero, segundo y tercero de la milicia nacional de esta ciudad, y nombraron una comision que pasara á ver al Sr. Inspector de la misma, gobernador civil de esta provincia, Sr. Espino, para hacer ver la situacion á que han quedado reducidos por la disposicion del anterior inspector Sr. Cagigas, mandando suspender las guardias, instrucciones, etc. Tambien estaba encargada esta comision de recurrir al apoyo del Sr. Inspector para que se provea á los milicianos del armamento ofrecido por el señor ministro.

—Han llegado á esta capital algunas familias de Bilbao que sin duda se proponen pasar aquí el verano. Continuamente están llegando los vapores con un gran pasaje.

—Con ocasion de haber sido ascendido el Sr. Almirante á brigadier del cuerpo, el ayuntamiento ha acordado, como espresion de gratitud por los trabajos que proyectó y ejecutó en su mayor parte para la defensa de esta ciudad, regalarle el fajin y el baston de mando.

Tambien acordó recomendar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el comportamiento de los señores Izquierdo y Argüelles, capitanes del cuerpo de ingenieros que han auxiliado al Sr. Almirante en los trabajos indicados.

—Ha sido declarado cesante el pesador segundo de la aduana de esta capital, D. Pedro Márquez Gonzalez.

En su reemplazo ha sido nombrado D. José María Olave, cesante del ramo.

—Se han hecho notables reformas en el hotel del Sr. Coterillo en el Sardinero y en las fondas del Sr. Zaldivar y la Navarra.

Al gran hotel del señor Barbotan se han hecho ya pedidos de habitaciones para algunas familias notables de Madrid.

—En *El Imparcial* hemos leído el siguiente comunicado que desde esta capital dirige al señor director de aquel periódico el Sr. D. Mateo Varena. Dice así en su parte esencial:

«Muy señor mio: Como presidente que he sido de la Diputación provincial disuelta por el gobernador de Santander á que se refiere el Sr. Vallejo Miranda en su carta de un naufrago, desde Bayona dirige á usted, con fecha 3 del actual, cúpleme rectificar la arbitraria calificación de ideas políticas que atribuye á los dignísimos diputados de dicha corporación, mas como desagravio á la verdad desconocida, que por justificación de quienes con sus actos al frente de la administración provincial han probado tan cumplidamente las ideas de orden emanado con una práctica y verdadera libertad por ellos siempre profesadas: que el mismo gobernador que destituyó la Diputación de que formaban parte, cediendo á la presión de la opinión pública, se vio precisado á reconocer y confesar en el acto de dar posesión á la por él nombrada en su reemplazo los grandes servicios que habian prestado á la provincia y á darles en su nombre las mas merecidas gracias.

Ruego á V., etc.»

—A las reuniones de jefes y oficiales de la milicia nacional de esta ciudad, que han tenido lugar esta semana, no fueron invitados los del cuarto batallón. Ignoramos los motivos que haya habido para ello.

—Ha sido declarada cesante la maestra fija de esta fábrica de tabacos, D.^a Pia Palacios. En su lugar ha sido nombrada D.^a Manuela Torregrosa, supernumeraria del mismo establecimiento.

—El día 3 de julio próximo se rematarán en esta administración económica, unas 40 arrobas de papel de hilo, para envolver, tamaño folio, de cédulas de vecindad inutilizadas. El remate se hará por pliegos cerrados, adjudicándose al mejor postor.

—El señor ministro de Fomento se propone adoptar medidas convenientes para el cuidado y aumento de la riqueza forestal, y al efecto organizará el servicio creando circunscripciones forestales que faciliten su laudable propósito.

—Ayer llegó á esta ciudad el general Castillo, defensor de la plaza de Bilbao durante el sitio de los carlistas. Vá para Madrid.

—Por la dirección general de Rentas se ha dispuesto retirar de la circulación los sellos de comunicaciones de todas clases, á escepcion de los de un céntimo de peseta. El cange se efectuará en esta capital, calle de San Francisco, espendeduria de la Depositaria provincial, durante el mes de julio, todos los días de sol á sol, circulando hasta el 30 del corriente mes los sellos actuales.

En los sellos que se presenten al cange se pondrá el sello que use la corporación ó particular que los presente, ó su firma y rúbrica en defecto de aquel. Tambien será circunstancia indispensable para el cange, la presentación por el interesado de un volante expedido por el alcaide del barrio en que habite, á menos que de otra manera pueda garantir su personalidad á satisfacción y responsabilidad de la persona encargada del cange.

—Un amigo nuestro, licenciado en la Facultad de Derecho civil y canónico que ha hecho un gran lucimiento su carrera, ha establecido en esta capital para este verano un curso preparatorio de las asignaturas para dicha Facultad. Sus vastos conocimientos y especiales condiciones para la enseñanza, nos mueven á recomendar á este apreciable profesor á los que se propongan tomar lecciones ó repasos para presentarse á exámen en el próximo mes de setiembre. En esta Redacción se darán las demás indicaciones que se deseen.

—Habiéndose aplicado á la reparacion de tarimas para los presos de la cárcel pública el pro-

de la cuestacion que tuvo lugar en la última semana Santa para los presos de aquel establecimiento penal, el Ayuntamiento acordó satisfacer aquel gasto con cargo á los fondos del presupuesto de cárcel y que el producto de la cuestacion se aplique á otro fin que favorezca mas directamente á los presos. La comision de Beneficencia habia dado, sin embargo, aquella aplicacion al producto por creerla de utilidad, y no sabemos si con anuencia de los mismos presos, en cuyo caso no parece que se escedió de su cometido.

—El ministro de Ultramar que ha estado bastante enfermo, ha salido de su gravedad. Cuando avance mas la estacion saldrá de Madrid á tomar baños de mar, y en este caso es probable que vaya al Sardinero, donde le hemos visto otras temporadas,

—Vuelve á notarse alguna falta de agua en las fuentes del Este de la ciudad, y como una de las causas que contribuyen á esta escasez parece es el abastecimiento de la aguada de buques, convendria que este servicio se normalizase en la estacion de verano, como ya en otra ocasion se trató de hacerlo, marcando horas fijas y determinando un caudal regulado para aquel servicio. Tambien el acarreo de aguas para las obras contribuye poderosamente á aquella aminoracion, tambien creemos convendria prohibirse la toma de aguas para este servicio en las fuentes de la ciudad, haciendo que se sirviesen de pozos particulares ó de fuentes de fuera del radio de la poblacion.

—En Alceda se reciben algunos correos juntos. Llamamos la atencion del señor Administrador de correos de esta capital acerca del particular,

—En la estacion del ferro-carril se veian ayer unos wagones cargados con unas grandes piezas de artilleria, con sus correspondientes cureñas y demás.

—Hemos visto que se estan haciendo reparaciones en el reloj de la casa-Ayuntamiento.

—Se agita otra vez la idea de establecer una estacion telegráfica temporal en la que ya bien puede llamarse villa del Sardinero. No dudamos que seria de excelentes resultados y de utilidad para los bañistas.

—Parece que el Sr. Inspector de la milicia nacional de esta ciudad, Sr. Espino, no pudo contestar categóricamente á la comision de jefes del mismo cuerpo que pasó á verle con motivo de la suspension de guardias y ejercicios. Como este acto procedia de su antecesor, el Sr. Espino, se en la precision, y así lo hizo comprender á los comisionados, de aplazar la contestacion, hasta informarse de los motivos que hubiesen dado lugar á aquella suspension. ¿Volveremos otra vez á servir de entretenimiento á los chicos y niñas?

—Por la direccion de Hidrografia se publica en la *Gaceta* varios avisos á los navegantes, relativos á la luz del Peñon de la Gomera en la costa del Riff (Mediterráneo); luces de la escuadra de Spezzia en el golfo de Genova; valiza de Kabula en la costa de Istria (Adriático); bajo de Giovanni de la Brazza, y faro flotante de Kertch en la costa de Rusia (Mar Negro.)

—Ha sido declarado cesante el primer aspirante de primera clase á oficial de la seccion administrativa de esta Administracion económica, D. Felipe Novoa Blanco, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Luis Garcia Rubio.

—Continúan con toda actividad los trabajos de registro de aguas en el Sardinero, habiendose principiado á abrir un nuevo pozo que promete dar excelentes resultados.

—Parece que ha sido ya arrendada á fondistas renombrados de San Sebastian, el gran hotel de nueva construccion que se está terminando en el Sardinero.

—El nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Hernandez Espino, ha dirigido á los habitantes de la misma la alocucion siguiente:

«Honrado por decreto de 18 de mayo último con el cargo de gobernador civil de esta provincia, deber es en mi, al tomar posesion del mismo, señalar mi primer acto con la expresion del deseo que me anima de contribuir, por cuantos medios estén á mi alcance, é inspirándome siempre en los mas severos principios de moralidad y justicia, al mejoramiento de vuestros intereses, á la seguridad de vuestro reposo, al afianzamiento de la libertad y á la estincion, en la parte que cabe á mi poder, de la funesta causa carlista, principal origen de los males que afligen á nuestra querida patria.

Me prometo contar con vuestra cooperacion y muy particularmente con la de la Excm. Diputacion provincial y corporaciones municipales para llevar á cima tan árdua empresa, que seria superior á mi firme voluntad obrando aislada, y así, vuestra será la gloria del resultado de mi mandato, si produce bien, y la satisfaccion de haber contribuido á él, como la de responder de este momento á la confianza que en mí ha depositado el Gobierno de la república, de vuestro gobernador,—

«Juan Fernandez Espino.»

—El sábado se pusieron en escena en nuestro teatro principal las zarzuelas *D. Sisenan-*

do, *C. de L.* y *Tocar el violon*. Particularmente estas dos últimas obras fueron muy bien ejecutadas.

Después se ha representado *La Gran Duquesa*, en que la Sra. Rivas y Srta. Peral se distinguieron como siempre. La ejecución en general estuvo un poco descuidada, si bien no lo atribuímos á escasez de facultades. El papel de *Príncipe Pol*, que hizo el Sr. Povedano, le hemos visto otras veces encomendado al tenor.

A esta obra siguió *El joven Telémaco* y *El hombre es débil*; la primera es una obra que divierte mucho al público y á los actores, y abundó en gracias de buen género por parte de los señores Tormo y Yañez; la segunda es un precioso cuadro que hacen muy bien la señorita Peral con su natural gracia y los Sres. Tormo y Yañez con sus buenos recursos.

El miércoles asistimos al beneficio del actor cómico D. Miguel Tormo, poniéndose esta noche en escena la disparatada zarzuela, ó lo que sea, *Por seguir á una mujer*. Si bien el libreto es regular, abunda en situaciones de las que un buen actor, estudioso y de recursos como el Sr. Tormo, puede sacar grande partido. El beneficiado llenó su cometido en cuanto le permitía la obra elegida, y el público le colmó de aplausos haciéndole justicia. Reciba el Sr. Tormo nuestra cumplida felicitación.

Por último, en la noche del jueves se dió por última vez la zarzuela *Robinson*, en que la señora Rivas se lleva los mayores aplausos, por ser una de las obras que con mas gusto la hemos oído cantar en la temporada.

La entrada no ha sido mala, y principalmente los días festivos son los llenos completos.

—Hasta en Fez... tiene el gobernador Mahomed Emdisked la orden del Sultan para abastecer la ciudad de aguas potables. Y hemos de ser menos que en Fez... en Santander?

—Parece que los jefes y oficiales del 4.º batallón de la milicia nacional de esta ciudad, se hallan disgustados de que para ciertos actos generales del cuerpo se prescindiera de ellos totalmente.

—Las obras del muelle de madera en Maliaño adelantan tanto, que muy pronto veremos prolongados aquellos hermosos y magníficos trabajos hasta el gran warf de la empresa de A. Lopez, con lo cual el muelle de madera queda aumentado en un doble. El proyecto es continuarle ensanchado, con lo cual escusado es decir que será una obra muy digna de encomio. En los nuevos trabajos que se emprenden hemos notado que se dá al muelle mas anchura, lo que favorece ya á los buques de gran porte, pues encuentran mas fondo para atracar.

—El nuevo ayuntamiento ha acordado celebrar las sesiones ordinarias los martes y los viernes á las once y media de la mañana.

—El presupuesto especial que la comision provincial de presupuestos ha formado para atender al sostenimiento de voluntarios montañeses, establece la creacion de un arbitrio de 25 céntimos de peseta sobre cada cántara de vino y 50 céntimos de peseta sobre cada cántara de aguardiente. Este arbitrio ha sido aprobado, así como que los ayuntamientos se encarguen de la recaudación.

—El vapor-correo *A. Lopez*, que procedente de la Habana entró en este puerto con la correspondencia el miércoles por la mañana, condujo 402 pasajeros.

—El cónsul de Méjico en esta ciudad ha tomado con muy vivo interés el estrechar los lazos de union entre España y Méjico por medio de frecuentes y regulares comunicaciones. El cónsul mejicano en Santander es una persona de ilustración y talento, y estamos seguros que desde su distinguido puesto alcanzará mucho en sentido del proyecto que dejamos indicado.

—Se han empezado á valladar terrenos públicos marcando calles espaciosas en la playa Norte del Sardinero, y en los sembrados de pinos en Cueto, inmediatos á la misma playa.

—El presupuesto basado en el arbitrio para el sostenimiento de los voluntarios montañeses acordado por la diputación provincial, ascenderá a unas 294.000 pesetas. Los sobrantes que hubiere se destinarán á los servicios del presupuesto general de la provincia.

—Dice nuestro colega local *La Voz Montañesa*:

«Entre la carta de *Mr. Hontineau*, nuestro digno colaborador, y nuestras censuras á la del señor Vallejo Miranda, no existe contradicción alguna; lea ambas *El Aviso* y se convencerá de ello.

Pues porque las leímos decíamos lo que dijimos. También habíamos leído su última carta antes de salir nuestro número anterior.

En cuanto á lo de «digno colaborador», insistimos en que *Mr. Hontineau* es un mito.

—Los alumnos premiados en los exámenes ordinarios del último curso en la escuela de Comercio, han sido:—Dibujo lineal, primer año, D. Manuel Morlote, primer premio; D. Salvador García, segundo premio.—Segundo año, D. Ricardo Bolado, primer premio; D. Venancio Bolado, segundo premio.—Tercer año, D. Alejandro Newport, primer premio.—Dibujo de adorno D. Felipe Martínez, segundo premio.

- Ha sido nombrado presidente de la Diputacion provincial el Sr. D. Ambrosio José Cagigas.
- Ha sido aumentado en 250 pesetas anuales el sueldo del depositario de fondos provinciales.
- Tambien lo ha sido en 125 pesetas cada uno de el de los oficiales de la Diputacion Sr. Diaz y
- Ayer regresaron los catedráticos que fueron de este Instituto á presidir los exámenes del colegio de Santoña.
- Por la tarde del mismo dia salió con el propio objeto otra comision para Villacarriedo.
- El periódico local *La Voz Montañesa* propone que á la entrada del ayuntamiento y en una tablilla se inscriban los nombres de las personas á quienes se castigue por faltar á las ordenanzas municipales ó se las decomise efectos, y que se remita una copia á las redacciones de los periódicos para su publicidad. Desde luego nos ofrecemos á no publicarla, por razones fáciles de comprender.
- En el instituto de segunda enseñanza han solicitado examen de francés otras tres señoritas del colegio de D.^a Lucia Sorroiz.

Estudios generales y prácticos sobre la tisis, por M. Pidoux, vertidos al castellano por Pablo Leon y Luque. La facultad de Medicina de París ha adjudicado á esta obra el premio de 10.000 francos fundado por el Dr. Lacaze para el mejor trabajo sobre la tisis.—Un magnifico premio en 8.^o mayor. Precio 10 pesetas en Madrid y 11 pesetas en provincia, franco de porte. Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales tertulias y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-

Magnesia acreada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado JUAN JOSE MAZQUEZ.—Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza, vómitos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arenas ó piedras en la vegiga, estreñimiento, etc., etc.

Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

El el tren-correo de Madrid, que llegó el dia 18 del actual, se quedó olvidada una maleta en el coche. La persona que la haya recogido puede entregarla en la confitería de Eguia, y se le dará una buena gratificación. 2-1

LECCIONES Y REPASO

en la facultad de *Derecho* para aspirar al examen universitario, por un licenciado en la Facultad de Derecho civil y canónico.

Se informará en la Redacciou de este periódico.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLÁNTICOS

DE
OLAVARRIA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 28 de Junio (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

PEDRO J. PIDAL,

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotes y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

Primera cámara.	Rvn.	3.000
Segunda —	»	2.200
Tercera —	»	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotación del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía Muelle, núm. 43.

ESPECIALIDAD

en vinos de pasto tinto y blanco,
de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según tengan de uno á tres años. 30—1

Se vende

barata una máquina de coser que costó 1.200 reales. Cuesta del Hospital 10, principal. 8—

En un punto céntrico de esta ciudad, se cede por temporada un piso principal amueblado, con todo el servicio y ropas necesarias. Consta de una bonita sala y gabinete, sillería de tapicería, con gran piano y cinco habitaciones independientes para dormir algunas de dos camas, su hermosa cocina y comedor con un armario. Calle del Correo, número 2, dorador, daré razon. 8—

LIQUIDACION VERDAD

para los que tengan gusto en vestirse bien.

Se hace de los muchos y esquisitos paños y lanas procedentes todos de las mas acreditadas fábricas del extranjero y pertenecientes al gran establecimiento sastrería que fué propiedad de don Estéban Fernandez. Con objeto de que sea pronta la susodicha liquidación, se hará que de los precios fijos de costura que estarán estrictamente anotados en cada una de las piezas, arranque una rebaja de 25 por 100, ó sea de una cuarta parte, en beneficio del comprador. Hay tambien preciosidades en algunos otros artículos, y muy especialmente en chalecos, que habiendo costado en fábrica á tres, cuatro, cinco y seis duros, se darán respectivamente en 20, 30 y 40 rs.

Calle del Puente núm. 8, piso principal. 8—

Se enajena un piso.— Calle de B... gos, núm. 8, tercero.

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

SANTANDER Y BAYONA

TRES SALIDAS CADA SEMANA

por los vapores

Princesa, Cantabria . Bayonés . Cuco, Galicia y otros.

Viajeros.—Precios del pasaje sin manutencion.

En 1. ^a cámara (1. ^a clase)	55 pesetas por viajero.
« 2. ^a id. (2. ^a id.)	35 id. id.
Sobre cubierta	25 id. id.

NIÑOS.—Los menores de 7 años pagarán la mitad de los precios anteriores.

EQUIPAJES.—Grátis un bulto dei volumen ordinario, 2 pesetas 50 centimos por cada bulto suplementario, y 5 pesetas siendo voluminoso. Podrán recibirse en el warff ó muelle partlcular de la estacion del ferro-carril en Santander, siempre que sea factible, y en Bayona sobre el muelle.

BILLETES.— Los viajeros podrán adquirirlos á su llegada en la estacion de Santander, á fin de que desde allí puedan dirigirse al vapor, ó en casa de los consignatarios Sres. Cabrero, Gomez y Compañia, Muelle, 13.

Mercancías.

MERCANCIAS DE EXPORTACION.	PRECIO POR 1.000 KILÓGRAMOS.	
	DESDE SANTANDER A BAYONA.	
	En reales.	En francos.
Vinos y salvados.	80.00	21.05
Trigos y harinas.	65.00	17.10
Avenas y cebadas	70.00	18.44
Mercancías de las demás clases, con el recargo del doble flete cuando las mercancías no pesen 600 kilogramos en el volumen de un metro cúbico.	100.00	26.32
Minimun de percepcion por espedicion.	10.00	2.65

Las mercancías de exportacion se reciben en el muelle warff, de la estacion del ferro-carril, siempre que sean factibles.

Mercancías de importacion.

Por el trasporte de una tonelada de mercancías de todas clases, desde Bayona á Santander, por tonelada de 1.000 kilogramos ó metro cúbico, es decir, de peso ó medida, segun la práctica establecida en la navegacion, 120 reales.

Minimun de percepcion por espedicion, 20 rs.

Consignatarios en Santander, Sres. Cabrero, Gomez y Compañia, Muelle, 13, para las de exportacion.

Consignatarios en Bayona, Sres. J. Pedrós y Compañia, en Bayona, para las de importacion.

Academia Caligrafía.

Se enseña y aprende toda clase de letras.

Dibujo de Pluma, Lineal, Adorno y Topográfico.

Cuesta del Hospital, núm. 9, piso cuarto. 10-10

GRAN HOTEL

DEL

SARDINERO.

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. C-1

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

VINO LEGITIMO

DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30-20

SE VENDE.

La estantería vidriera y cabretes de la tienda que fué confitería de la Plaza nueva, núm. 67 y 68.—Vicente Sanfructuoso, calle de San José, 4, almacén de rón razon.

Legitimo café de bellotas.

Uno de los mejores tónicos, astringentes y estomacales.—Farmacia de Ledo, Rodríguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

AGENCIA ECONÓMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Descando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algún negocio ó se propongan tener alguna relación en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningún desembolso, escepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacción en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos pidan. En fin, ofrecemos economía positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

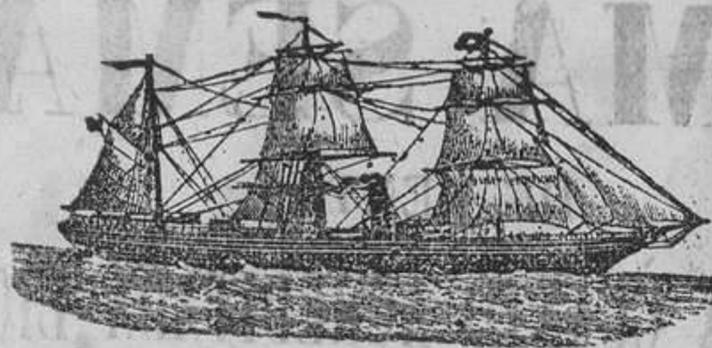
Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestión, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal», fábrica de depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro,



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de
ninguna especie, á 1'75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el dia 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabi-
nete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las
obras que en él se han ejecutado.

!ULTIMA SEMANA!

DE VENTA,

EN LA YA TAN CONOCIDA CUANTO ACREDITADA LIQUIDACION VERDAD.

ENTRESUELO. **PUENTE, 4,** ENTRESUELO.

NOVIAS, MADRES Y FAMILIAS

si quereis comprar ropa blanca del mayor gusto y novedad, lindos ajuares de novias, ajuares de casas y lencerías á precios como jamás comprareis.

¡ACUDID CON ENTUSIASMO!

PUENTE, 4, ENTRESUELO.

DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIO.

Camisas puro hilo para señora á 8 rs.
 Camisas complicadas, fantasia y boda desde 20 á 30 rs.
 Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 rs.
 Chambras y pantalones lisos y complicados, á 10 rs.
 Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y lisos, 20 rs.
 Camisas para caballero, desde 18 rs.
 Calzoncillos, hilo creton, doble pretina 14 reales.
 Calcetines en blanco y crudo, 18 rs. docena.
 Medias sin costuras, inglesas, 24 rs. docena.
 Pañuelos, hilo belga, desde 14 rs. docena.
 Idem de vainica, lo mas rico en su clase, desde 70 rs. docena.
 Idem bordados, realce, céfiro, nipis y encaje, desde 4 rs. uno.
 Juégo de sábanas con escudos bordados y cenefa al rededor, lo mas rico, á 240 rs.

Mantelerias adamascadas, Sajonia, las mas superiores para 6, 12 y 18 cubiertos, á 50 reales.
 Mantelerias de granito, á 28 rs.
 Holandas para camisas, desde 4 rs.
 Telas de Holanda, de 8, 10 y 12 cuartas ancho, desde 8 rs.
 Tohallas granito, damas, adamascadas y ojo de perdiz, desde 40 rs. docena.
 Canesús bordados y fantasia, desde 12 rs.
 Camisetas algodón, interior, fabricacion inglesa, desde 4 rs.
 Sábanas de hilo de 3 varas, desde 24 rs.
 Colchas cubre-camas, piqué inglés imitacion á cañamazo y croché, desde 44 rs.
 Gran surtido de cortinas, cortinones y estores, nuevos dibujos, desde 40 rs.
 Servilletas extra-ricas, para chocolate, 10 rs. media docena.
 Pecheras bordadas para camisas de caballero, lo mas rico y elegante, á 8 rs.
 Faldas para recién nacidos, bordadas con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 reales.

PUENTE, 4.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.